

(Libro de Acordadas N° 24 Folio N° 267 N° 112 . En la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la Provincia de Jujuy, a los ~~veintiocho~~ días del mes de ~~Octubre~~ del año dos mil veintiuno, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores, Federico Francisco Otaola, Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jenefes, Laura Nilda Lamas González, Beatriz Elizabeth Altamirano, José Manuel del Campo, María Silvia Bernal y Ekel Meyer bajo la presidencia del primero de los nombrados,

Consideraron:

Que mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia N° 4433-G/21, se ha declarado asueto administrativo y escolar en todo el territorio de la Provincia, para el día 02 de noviembre del año en curso, por motivos de conmemorarse el "Día de los Fieles Difuntos".

Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia conferidas en el inciso 6) del artículo 167 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia;

Resuelve:

1°) Adherir al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 4433-G-21, y disponer asueto administrativo en todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia, para el día 02 de noviembre del año en curso, declarándolo inhábil a todos

los efectos procesales por motivos de conmemorarse el "Día de los Fieles Difuntos".

2º) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAOLA
PRESIDENTE

Dr. BEATRIZ ALVARADO
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. SERGIO MARCELO JENESES
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. JOSE MANUEL DEL CAMPO
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. EKEL MEYER
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. SERGIO RICARDO GONZALEZ
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. Clara Aurora de Sanchez de Falcone
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. LAUR-ALBA GONZALEZ
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. MARIA SILVIA BERNAL
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. ARIEL OMAR CUVA
Secretario de Superintendencia